

Ciudad y Fecha: Manizales febrero 21 de 2017

Código	OM	Consecutivo	141
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

- **DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:** Se hace necesario ejecutar las obras complementarias de la REPOSICIÓN DE TRAMO DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5 CON CALLE 16A AVENIDA FUNDADORES Y REPARACIÓN DE PLACA DE CONCRETO Y RECONSTRUCCION DE CAMARA EN LA CARRERA 10 ENTRE CALLES 13 Y 14 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS ya que una vez se realizó la demolición y la excavación se encontró un flujo de agua pasando por un costado de la cámara del cual se desconocía su procedencia por lo que se hizo necesario continuar la demolición y excavación aguas arriba de la cámara donde se encontró procedía de la tubería de alcantarillado de 36" la cual se encontraba desempalmada en una de sus uniones; además de esto se evidencio la rotura por aplastamiento de un tramo de tubería de 10" que canaliza aguas provenientes de un sumidero y que también hacen su entrega a la misma cámara; la cual además presenta grietas que permiten la salida de flujo por lo que se hace necesario su demolición y reconstrucción. Todo esto obliga a que la demolición de tres losas de pavimento cuando solo se iba a demoler una y por consiguiente se hace necesario su reposición con todos sus componentes. Es por esta razón que el contrato No 149 de 2017 no fue suficiente para ejecutar las obras
- 1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO: : Cumplir con el desarrollo del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas de Empocaldas S.A. E.S.P que se encuentran en la página web www.empocaldas.com.co Link transparencia/documentos de transparencia/ documentos de interés
 - 1.2.
 - 1.3. EXPERIENCIA REQUERIDA.

1.4. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO:

REPOSICIÓN DE TRAMO DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5 CON CALLE 16A AVENIDA FUNDADORES EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

ITEM	DESCRIPCION	UN D	CANTI DAD	VR UNITAR IO	VR TOTAL
1,00	PRELIMINARES				
1,10	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	ml	7,00	4.500	31.500
1,20	CERRAMIENTO CON TELA VERDE Y SOPORTES EN GUADUA CADA 2 METROS	ml	20,00	11.350	227.000
2,00	DEMOLICIONES				
2,10	DEMOLICIÓN CONCRETO HIDRAULICO	m3	1,20	95.000	114.000
3,00	EXCAVACIÓN				
3,10	EXCAVACIÓN EN ZANJA - MATERIAL COMÚN - 0.0 A 2.0 MTS	m3	16,90	25.000	422.500
4,00	REPOSICION DE LA RED DE ALCANTARILLADO				
4,20	INSTALACION TUBERÍA PVC CORRUGADA DE 24" PARA ALCANTARILLADO	ml	6,50	85.000	552.500
7,00	RELLENOS				
7,10	RELLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL DE OBRA	m3	11,70	25.000	292.500
7,20	SUSTITUCIÓN EN ARENA LIMPIA PARA TUBERIAS	m3	5,20	83.000	431.600
9,00	CONSTRUCCION CAMARAS CIRCULARES DE INSPECCION				
9,10	EMPALMES A CAMARA DE INICIO Y FIN EN BUEN ESTADO	un d	2,00	80.000	160.000
9,20	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CAMARA CIRCULAR DE INSPECCIÓN /CAIDA D=1,2M EN CONCRETO 21 MPA	ml	2,00	560.000	1.120.000

9,30	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE BASE - CAÑUELA CAMARA CIRCULAR DE INSPECCIÓN /CAIDA D=1,2M EN CONCRETO 21 MPA	un d	1,00	370.000	370.000
9,40	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TAPA CON ARO PARA POZO DE INSPECCIÓN EN H_F D=0,60 MTS, CON SISTEMA DE SEGURIDAD	un d	1,00	624.000	624.000
10,00	EVACUACION DE ESCOMBROS				
10,10	EVACUACIÓN DE ESCOMBROS Y SOBRANTES EN VEHICULO AUTOMOTOR (INCLUYE PERMISO DE UTILIZACIÓN DE ESCOMBRERA)	m3	6,00	35.000	210.000
	COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIU e iva sobre utilidades)				4.555.600
	COSTO DIRECTO				3.478.885
	ADMINISTRACION	0,2 0			695.777
	IMPREVISTOS	0,0 5			173.944
	UTILIDADES	0,0 5			173.944
	IVA SOBRE UTILIDADES	0,1 9			33.049
	TOTAL				4.555.600

REPARACIÓN DE PLACA DE CONCRETO Y RECONSTRUCCION DE CAMARA EN LA CARRERA 10 ENTRE CALLES 13 Y 14 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

ITEM	DESCRIPCION	UN D	CANTI DAD	VR UNITAR IO	VR TOTAL
------	-------------	---------	--------------	--------------------	----------

1,00	PRELIMINARES				
1.1	CERRAMIENTO CON TELA VERDE Y SOPORTES DE GUADUA CADA 2 METROS	ml	40,00	11.600	464.000
1.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN SEÑAL PREVENTIVA Y REGLAMENTARIA SPO (1,2,3,4,5,6)	un d	2,00	140.000	280.000
1.4	INSTALACION DE VALLA INSTITUCIONAL 2X4	un d	1,00	600.000	600.000
2,00	DEMOLICIONES				
2.1	DEMOLICION DE CONCRETO	m3	10,22	95.000	971.035
3,00	EXCAVACIÓN				
3.1	EXCAVACIÓN EN ZANJA - MATERIAL COMÚN - 0.0 A 2.0 MTS	m3	9,20	25.000	230.000
3.2	EXCAVACIÓN EN ZANJA - MATERIAL CONGLOMERADO - 0,0 a 0,2 MTS	m3	2,00	35.000	70.000
4,00	RELLENOS				
4.1	RELLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL DE OBRA	m3	11,20	25.000	280.000
5,00	SUSTITUCION SUB.BASE Y BASES COMPACTADAS				
5.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SUBBASE P/PAVIMENTOS EN MATERIAL GRANULAR SELECCIONADO, COMPACTADO	m3	7,99	169.000	1.349.634
6,00	CONSTRUCCION CAMARAS CIRCULARES DE INSPECCION				
6.1	EMPALMES A CAMARA DE INICIO Y FIN EN BUEN ESTADO	un d	3,00	145.000	435.000
11,20	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CAMARA CIRCULAR DE INSPECCIÓN /CAIDA D=1,2M EN CONCRETO 21 MPA	ml	3,20	560.000	1.792.000
11,30	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE BASE - CAÑUELA CAMARA CIRCULAR DE INSPECCIÓN /CAIDA D=1,2M EN CONCRETO 21 MPA	un d	1,00	370.000	370.000

11,40	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TAPA CON ARO PARA POZO DE INSPECCIÓN EN H_F D=0,60 MTS, CON SISTEMA DE SEGURIDAD	un d	1,00	624.000	624.000
7,00	EVACUACION DE ESCOMBROS				
7.1	EVACUACIÓN DE ESCOMBROS Y SOBRANTES EN VEHICULO AUTOMOTOR (INCLUYE PERMISO DE UTILIZACIÓN DE ESCOMBRERA)	m3	6,00	35.000	210.000
8,00	OBRAS EN CONCRETO HIDRAULICO				
8.1	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO CONCRETO HECHO EN OBRA CLASE IB (MR42)	m3	7,99	749.000	5.981.514
11,80	SARDINEL EN CONCRETO	ml	15,00	63.000	945.000
11,90	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m3	1,50	535.535	803.303
9,00	ACERO				
9.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ACERO DE REFUERZO DE 1/2" Y 1 1/4" DE 420 MPA (4200 KG/CM2)	Kg	768,00	5.050	3.878.400
11,70	CANASTILLA PARA DOVELAS	ml	6,00	14.600	87.600
	COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIU e iva sobre utilidades)				19.371.486
	COSTO DIRECTO				14.793.040
	ADMINISTRACION	0,20			2.958.608
	IMPREVISTOS	0,05			739.652
	UTILIDADES	0,05			739.652
	IVA SOBRE UTILIDADES	0,1			140.534

	9			
TOTAL				19.371.486

REPOSICIÓN DE TRAMO DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5 CON CALLE 16A AVENIDA FUNDADORES EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS	4.555.600
REPARACIÓN DE PLACA DE CONCRETO Y RECONSTRUCCION DE CAMARA EN LA CARRERA 10 ENTRE CALLES 13 Y 14 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS	19.371.486
TOTAL	23.927.086

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.5. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Servicios acueducto y alcantarillado	83101500
Servicios de Construcción línea de alcantarillado	72141120
Servicios de construcción de acueductos	72141119

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICIÓN DE TRAMO DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5 CON CALLE 16A AVENIDA FUNDADORES Y REPARACIÓN DE PLACA DE CONCRETO Y RECONSTRUCCION DE CAMARA EN LA CARRERA 10 ENTRE CALLES 13 Y 14 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 30 DIAS CALENDARIO
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
- 2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

- 2.5. **CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:** (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)
- 2.6. **OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA:** (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 23.753.503
- 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 23.927.086
- 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	X	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	X	Invitación		Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados.	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	

Impuesto de Guerra (5%)	X	
-------------------------	---	--

5. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
(No aplica para suministros ≤ 28 SMLMV)

INGENIERO ZONA OCCIDENTE

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
Firma	
Cargo	INGENIERO ZONA CENTRO NORTE



FIRMA JEFE DEL ÁREA

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación a la sección de suministros o el área jurídica,